

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: DISPONE DESCUENTO DE SUS REMUNERACIONES A FUNCIONARIA QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1.932 /

RETIRO, 23 MAYO 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Reportes del Reloj Control, mes de abril del 2018, del Colegio Ajjal.

3.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de decretos exentos y/o alcaldicios consignando el pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

1.- **DISPONGASE**, el descuento en sus remuneraciones a la siguiente funcionaria:

- **Paulina Alejandra Parada Pareja**
C.I. N° 17.759.317-6
Docente del Colegio Ajjal.
Descuento: 1 hora con 14 minutos.

2.- **COMUNIQUESE**, a las secciones de personal y finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del D.A.E.M.




RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde




GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM/csm

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y finanzas D.A.E.M
- 4.- Interesada y Colegio